

## SF-Intersindical

### denuncia a Renfe y a Adif ante la Dirección General de la Inspección del Ministerio de Trabajo

#### SISTEMA DE VENTA VCX, INCUMPLIMIENTO DEL DEBER DE INFORMACION SOBRE PLANTILLAS Y MODIFICACIÓN UNILATERAL POR AMBAS EMPRESAS

Hace ya casi dos meses, el 17 de abril, desde el **Sindicato Ferrovionario** solicitamos a los Comités Generales de Empresa de Renfe y de Adif que se incluyera en el orden del día de la próxima reunión la problemática generada por el nuevo sistema de Venta VCX y el incumplimiento por parte de ambas Empresas del deber de informar al Comité General de Empresa y a los Comités de Centro de Trabajo de los datos de las plantillas (plantilla y existencia por residencias, provincias, dependencias y categorías).

El lunes pasado se celebró la reunión del Comité General de Adif y lejos de tratar problemas urgentes como estos y buscar actuaciones unitarias frente a la Empresa, se dedicaron a la aprobación de las Actas "pendientes" de reuniones anteriores, sin incluir ni el VCX ni las plantillas entre los temas a tratar. En Renfe-Operadora ni siquiera se ha reunido el Comité.

Esto demuestra el poco interés de quienes ostentan la mayoría en los Comités Generales de Empresa por hacerlos funcionar como lo que deberían ser: un Órgano de Representación Unitaria de los Trabajadores, **que elaborare propuestas y alternativas** ante las situaciones en que nos encontramos en las diferentes Empresas. **Ni se ha dado respuesta unitaria ante un tema tan importante como la negociación del Convenio y su desarrollo posterior, ni se están atendiendo debidamente problemáticas como las que denunciarnos desde SF-Intersindical.**

Dicho lo anterior, os informamos que el **Sindicato Ferrovionario ha procedido a denunciar ante la Inspección General de Trabajo y Seguridad Social del Ministerio de Trabajo ambas situaciones:** la implantación unilateral del Sistema de Venta VCX y el incumplimiento del deber de información y la modificación unilateral de las plantillas por parte de ambas Empresas.

Por su parte, Adif nos ha convocado el próximo martes a una "reunión de carácter técnico" entre Adif, Renfe-Operadora y la empresa responsable del citado sistema de venta. Pero **las repercusiones negativas que ha tenido el VCX no se limitan sólo a cuestiones "técnicas"**, sino que **afecta a las condiciones de trabajo y a las retribuciones** de muchos compañeros y compañeras (**ver Comunicado 61 SF-Intersindical del 22/05/08**). Así lo hemos planteado en diversas ocasiones y volveremos a hacerlo en la reunión con las diferentes Empresas.

En cuanto a las plantillas, la actuación de Renfe y de Adif supone la **vulneración del derecho a la información** de los Comités Generales y Comités de Centros de Trabajo, **modifican unilateralmente** las plantillas de las diferentes dependencias e **impiden las labores de vigilancia en el cumplimiento de las normas vigentes** en materia laboral, como ascensos, traslados, contrataciones, etc. y de Seguridad Social y empleo.

Si a todo lo anterior le sumamos **la situación en que se encuentra la negociación colectiva, el incumplimiento de los plazos establecidos en Convenio para alcanzar acuerdo en la Mesa de Clasificación de Categorías, la financiación específica que sigue sin aparecer, etc., etc., nos parece que hay motivos más que suficientes** para que los demás sindicatos atiendan el llamamiento que efectuamos desde **SF-Intersindical** para actuar frente a ambas Empresas, dando un giro importante a esta situación y exigiendo las soluciones que los ferroviarios y ferroviarias necesitamos.

HAY OTRO SINDICALISMO. Afíliate a **SF-Intersindical**

El futuro necesario... ahora más fuertes